



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 039102739001
RAZÓN SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE CAÑAR COURIER TRANSCAÑARCOURIER S.A

NOMBRE COMERCIAL: TRANSCAÑARCOURIER
REPRESENTANTE LEGAL: SIXUENCIA AGUILAR FRANKLIN ROBERTO
CONTADOR: QUINTEROS PENARIEL CARLOS LUIS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SIN

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/07/2017
FEC. INSCRIPCIÓN: 20/07/2017
FEC. ACTUALIZACIÓN: FEC. RENOVACIÓN ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE CORRESPONDENCIA (NACIONAL E INTERNACIONAL)

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: CAÑAR Cantón: CAÑAR Parroquia: CAÑAR Calle: AV. INCAPIRCA Número: SIN Intersección: AV. 24 DE MAYO Referencia ubicación: A CIN METROS DE LA UPOCO Calcut: 0902715155 Email: transcañar2014@yahoo.es Teléfono Trabajo: 072242754 Teléfono Trabajo: 072235067 Teléfono Trabajo: 072844033

DOMICILIO ESPECIAL

SIN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfere bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABERTOS	CERRADOS
JURISDICCIÓN	1	0
ZONA D. CAÑAR	1	0



Código: RIMRUC2017001652927

Fecha: 05/11/2017 18:17:43 PM